



VISTO:

La Comisión de Tesis propuesta por expte. 44685/2011 por la Escuela de posgrado para el cursante de la Carrera de Doctorado de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Tesis se integra de acuerdo a lo establecido en la Ord. 3/09 HCD;

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Director y Comisión de Tesis del inscripto en la Carrera de Doctorado de esta Facultad que se menciona a continuación:

**Tesista:** *Od. Pablo Loyola González (DNI 22.560.487)*

**Director:** *Prof. Dr. Daniel Torassa*

**Proyecto:** "Estudio comparativo sobre el comportamiento y la distribución de las tensiones en implantes dentales cortos e implantes dentales estándares en la región posterior del maxilar superior. Un estudio en elemento finito".

**Comisión de tesis:**

*Prof. Dr. Hugo Juri (Cát. De informática médica- Fac. de Ciencias Médicas)*

*Prof. Dr. Andrés Alberto Barrea (Grupo de Investigación: Análisis Numérico y Computación- FAMAFA)*

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese a quien corresponda y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

  
Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIANI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 325

/et